

so QUINIENTOS SETENTA Y DOS pesos veinte y tres centavos ambas en efectivo que han ingresado en la caja social y el Sr Sergio Alvarez Fabian aporta á igresa en la sociedad el establecimiento titulado "EL ENCANTO" situado en la casa que se ha dicho calle Real ó Maximo-Gomez numero noventa y uno moderno, tasado de comun acuerdo con todas sus mercancías, mostradores armatostes vidrieras y todo cuanto lo constituye y le es anexo en la cantidad de veinte y siete mil novecientos sesenta y un pesos noventa y nueve centavos en moneda oficial haciendo todo ello el total de la cantidad de TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS veinte y dos centavos

TERCERO

Por su parte sigue diciendo el Sr Alvarez Fabian que el establecimiento "El Encanto" que aporta é ingresa en esta sociedad es de su unica y exclusiva propiedad el cual tiene inscripto en el Registro Mercantil de esta Villa en el libro de Comerciantes numero diez y siete hoja mil seiscientos diez y siete folio ciento veinte inscripción primera y jura á los efectos prevenidos en la orden militar del extinguido gobierno de